

*I.E.S. GUADALPEÑA*

*ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ)*

***PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.  
CURSO  
2022 /2023.***

## **PROGRAMACIÓN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)**

### **ÍNDICE:**

**1 .PROFESORES QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO EN ESTE CURSO ESCOLAR.**

**2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO ESCOLAR**

**3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN**

#### **3.1. Acción tutorial**

3.1.1. Líneas de actuación

3.1.2. Coordinación de los Tutores/as

3.1.3..-Coordinación de los miembros del equipo docente

3.1.4.- Programaciones de la tutoría de todos los grupos (Anexo I)

3.1.5.- Programación de la tutoría del Programa de Mejora de los Aprendizajes y del Rendimiento (Anexo II)

#### **3.2. Orientación Académica y profesional**

3.2.1. Líneas de actuación

3.2.2. Organización y utilización de los recursos personales y materiales

#### **3.3. Atención a la diversidad.**

3.3.1. Líneas de actuación

3.3.2. Planificación y actuaciones del Departamento de Orientación en relación a sus distintos miembros del Departamento, del equipo y de los departamentos en relación a Planes y Programas relacionados con la atención a la diversidad.

**4. COORDINACIÓN DEL DO CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO**

**5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL**

Este Plan anual de Orientación y Acción Tutorial para el curso escolar 2022-23 se basa para su elaboración en las memorias anuales del curso pasado, en los resultados de los indicadores de la autoevaluación realizada en el centro escolar curso 2021/22 y por su puesto en el Plan de Orientación y Acción Tutorial establecido en el Proyecto de Centro.

Así mismo, este curso 2022/23 ,se desarrolla como segundo curso presencial tras la pandemia del **COVID-19**, este Plan anual de Orientación y Acción Tutorial, considerará en el desarrollo de sus actuaciones, todas aquellas situaciones que puedan derivarse de dichas vivencia y necesidades que puedan aparecer en nuestro alumnado.

**1.- PROFESORES QUE COMPONEN EL DEPARTAMENTO EN ESTE CURSO ESCOLAR.**

Durante el curso 2022/23 este Departamento estará formado por los siguientes profesores:

- Una profesora con la especialidad de orientación educativa, que asumirá la Jefatura del Departamento ( D<sup>a</sup> Auxiliadora Rodríguez Porro)
- Dos profesores diplomados en Pedagogía Terapéutica encargadas de al alumnado NEAE, apoyo a la integración y atención a la diversidad, que se realiza dentro de las aulas M ENMA GONZÁLEZ ARRIBAS y MIGUEL ANGEL NEIRA
- Una profesora de Atención a EDUCACIÓN COMPENSATORIA D<sup>ÑA</sup>. MARÌAIZQUIERDO FORTUNA
- Un profesor tutor de FPB D PABLO VALDIVIA ORTIZ

■ Profesores-tutores, no adscritos al Departamento:

■ Tutores/as de los grupos:

1º ESO A	MARIA LUISA VERA
1º ESO B	ANTONIA TIRADO
1º ESO C	VICTOR M GIL BARRAGÁN
1º ESO D	JUAN MORENO PEREZ
2º ESO A	RAFAEL MARIN
2º ESO B	GONZALO NAVARRO
2º ESO C	JOAQUIN RODRIGUEZ
2º ESO D	CECILIA VAGO
3º ESO A	CARLOS CAÑAS
3º ESO B	M MERCEDES ARAUJO
3º ESO C	SONIA FRIAS

3º ESO D	ROCIO ESPINOSA
3º ESO E	ROCIO RINCON
4º ESO A	MARIBEL MARTÍNEZ
4º ESO B	ANTONIO J SANCHEZ
4º ESO C	ANA ALVAREZ
4º ESO D	ANA M FERNANDEZ
1º BACH. A	M JESÚS PÉREZ DELGADO
1º BACH. B	PABLO MACIAS
1º BACH. C	ANGEL MOR
1º BACH D	CARLOS ROZÚA
2º BACH. A	CARLOS SÁNCHEZ CASADO
2º BACH B	LAURA MARQUIEGUI
2º BACH C	MIGUEL A LOPEZ
1º FPB	JOSE PABLO VALDIVIA ORTIZ
2º FPB	FRANCISCO GOMEZ RAMÍREZ
1º GM A	ALVARO PATON
1º GM B	ALMUDENA ORTEGA
2º GM	CRISTOBAL FERNANDEZ
1º GS	FRANCISCO DE BORJA LLOVET PERALTA
2º GS	MIGUEL ANGEL ROSADO PÉREZ

## **2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO ESCOLAR**

**El objetivo** que nos planteamos para este curso escolar 2022-23, teniendo en cuenta el diagnóstico surgido de la memoria del curso pasado:

- Impulsar, promover y coordinar las actividades de tutoría y orientación educativa, así como la de planificar, asesorar, llevar a cabo y evaluar, la atención a la diversidad que necesite el alumnado, siguiendo el principio de inclusión y los valores de tolerancia y respeto. Impulsar, promover y coordinar las actividades de tutoría y orientación educativa, favoreciendo la mejora de la integración social de aquellos alumnos/as vulnerables ante el impulso por la educación telemática.
- El Plan de orientación y acción tutorial adecuará y modificará las medidas dispuestas para permitir la mejora de los procesos de integración escolar, de identidad personal, de relación social y de mantenimiento de la motivación y del esfuerzo necesarios para alcanzar con éxito el proceso de aprendizaje.

Si nos ceñimos a este objetivo general y los especificamos a este curso escolar, podemos concluir a su vez en dos objetivos más específicos:

- Propulsar desde las tutorías, especialmente, estrategias de detección del alumnado que presente dificultades de acceso a la enseñanza telemática, con el objeto de desarrollar estrategias de refuerzo y atención a dicho alumnado vulnerable (dificultades de acceso a la enseñanza telemática, alumnado NEAE y alumnado vulnerable por enfermedad) .
  - Promover, desde las tutorías estrategias de apoyo emocional , técnica de estudio y aprendizajes en este curso en el que mucho alumnado debe adaptarse de nuevo a la presencialidad , así como estrategias de uso y manejo de la plataforma digital MOODLE, para un correcto acceso de todo el alumnado a los aprendizajes.
  - Incorporaremos conjuntamente con el Plan de Convivencia, la implantación de la TUTORÍA DEL DIÁLOGO; en todos los grupos, una vez al mes, se desarrollaran tutorías grupales en cada curso, potenciando las habilidades de diálogo y conversación y favoreciendo la cordialidad y convivencia del alumnado del grupo (cohesión).
- Para alcanzar estos objetivos generales, tenemos que adaptar las estrategias metodológicas desde este Plan de Orientación y Acción tutorial en los **tres ámbitos principales de desarrollo de nuestro Plan:**
- La Acción Tutorial
  - La Orientación Académica y Profesional
  - La Atención a la diversidad

### 3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

#### 3.1 ACCIÓN TUTORIAL.

3.1.1.LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TAREAS	AGENTES RESPONSABLES//SECTOR DE INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN:</p> <p>Impulsar, promover y coordinar la acción tutorial en el grupo clase</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de la acción tutorial de forma presencial y telemática.</li> <li>• Sesiones para la integración del alumnado en el grupo y fomentar su participación.</li> <li>• Sesiones de formación al alumnado en aula y plataforma MOODLE.</li> <li>• Potenciación el trabajo cooperativo y el desarrollo de actitudes participativas</li> <li>• Desarrollo personal y de habilidades que permitan una mayor interacción social.</li> <li>• Información al alumno/a sobre itinerarios académicos y profesionales, facilitando la toma de decisiones</li> </ul>	<p>Equipo Directivo. Profesorado</p> <p>Orientadora /Tutores/as (hora de reunión Semanal). Profesorado. Familias/Tutores/as (si es necesario colaboración Orientadora) Familia//profesorado.</p> <p>Equipo docente. Profesorado.</p>	<p>Principio de curso</p> <p>Todo el curso escolar</p>

	<p>(prioritario en 4º), en 2º y 3º de ESO).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar a los alumnos/as a tomar decisiones.</li> </ul> <p><b>FAVORECER EL CONOCIMIENTO DE LOS ALUMNOS DE PLATAFORMAS Y ENLACES TELEMÁTICOS QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN ACADÈMICA .</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora del rendimiento académico mediante técnicas de trabajo intelectual.</li> <li>• Potenciación del proceso de transición del mundo de los estudios al del trabajo.</li> <li>• Asesoramiento al tutor/a en la planificación, elaboración y puesta en práctica y seguimiento del Plan de Acción Tutorial,<b>ASESORAMIENTO A LOS TUTORES EN EL USO DE PLATAFORMAS TELEMÁTICAS Y PROCESOS DE</b></li> </ul>	<p>Orientadora/PT/Tutores/as Familias/Tutores/as (si es necesario colaboración Orientadora)</p>	
--	--	---	--

**INFORMACIÒN DIGITALES. ASESORAR A LOS TUTORES EN EL SEGUIMIENTO EMOCIONAL DEL ALUMNADO.**

- Facilitar al tutor/a el material necesario que posibilite su actuación tutorial
- Realización de sesiones de seguimiento y evaluación a lo largo del curso.
- Coordinación del proceso de detección, valoración y seguimiento de los alumnos/as con dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje( **ASISTENCIA DE LA ORIENTADORA A LAS SESIONES DE EVALUACIÒN, COORDINACIÒN EN EL PROCESO CRONOLÒGICO DE DOCUMENTACIÒN PARA PROCESO DE DETECCIÒN DE ALUMNADO NEAE )**



### **3.1.2. Coordinación de los Tutores/as**

Tal y como establece la normativa y el POAT, y adaptándonos a la nueva situación tecnológica, se realizarán las reuniones de coordinación con los tutores bajo los siguientes principios:

- se realizarán las reuniones de coordinación de forma presencial.
- se realizarán en el centro educativo, dentro del horario presencial
- las reuniones se realizaran por niveles
- las reuniones se celebraran semanales
- el horario de celebración de las mismas

LUNES 11.40 TUTORES 3º ESO

MIÉRCOLES 11.40 TUTORES 2º BACH

12.40 TUTORES 2º ESO

JUEVES 10.10 TUTORES 1º ESO

11.40 TUTORES 1º BACH

VIERNES 9.10 TUTORES 4º ESO Y CFGB

- las sesiones de trabajo a desarrollar en las horas de TUTORÍA, con el grupo clase, serán enviadas por la Orientadora en formato digital, mediante correo SENECA.

### **3.1. 3.-Coordinación de los miembros del equipo docente**

---

Tal y como especifican la normativa vigente y el POAT del centro, se establecerán reuniones QUINCENALES del equipo educativo, dichas reuniones se realizaràn de forma telemática bajo plataforma MOODLE.

Se estima como guión de las mismas el siguiente:

<i>Mes</i>	<i>Tema Principal</i>
Octubre	Evaluación Inicial <b>DETECCIÒN ALUMNADO VULNERABLE EN EL ACCESO A LOS MEDIOS TELEMÀTICOS (brecha digital) ASÍ COMO VULNERABLES POR SITUACIÒN DE ENFERMEDAD.</b>
Oct- Nov.	Evoluciòn del rendimiento y propuestas mejora Inicio proceso detecciòn indicadores dificultades proceso

<i>Mes</i>	<i>Tema Principal</i>
	<p>de enseñanza-aprendizaje</p> <p>DETECCIÒN ALUMNADO VULNERABLE EN EL ACCESO A LOS MEDIOS TELEMÀTICOS</p> <p>INFORMACIÒN PROCESO DE DETECCIÒN ALUMNADO ALTAS CAPACIDADES</p> <p>INICIO MEDIDAS DE ATENCIÒN A LA DIVERSIDAD, ADAPTACIONES CURRICULARES.</p>
Diciembre	<p>1ª Evaluación</p> <p>SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE DETECCIÒN DE ALUMNADO CON PRESENCIA DE INDICADORES DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE.</p>
Enero	<p>Resultados de la 1ª Evaluación //Evolución del rendimiento y propuestas mejora</p>

<i>Mes</i>	<i>Tema Principal</i>
	TELEMÀTICA
Febrero	Evaluación mediado de trimestre (finales) SEGUIMIENTO MEDIDAS DE ADAPTACIÒN CURRICULAR
Marzo//abril	2ª evaluación SEGUIMIENTO PROCESO CRONOLÒGICO ALUMNADO CON INDICADORES DE DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, POSIBLE DERIVACIÒN A EVALUACIÒN PSICOPEDAGÒGICA.
Mayo	Evolución del rendimiento y propuestas mejora
Junio	Evaluación final SEGUIMIENTO FINAL DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÒN A LA DIVERSIDAD, CIERRE Y EVALUACIÒN DE LAS MISMAS
Septiembre	Evaluación extraordinaria

**3.1.4.- Programaciones de la tutoría de todos los grupos.**

(Anexo I)

**3.1.5. Programación de la tutoría del Programa de Mejora de los aprendizajes y del rendimiento (2º y 3º).**

(Anexo II)

**3.2. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

3.2.1.LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TAREAS	AGENTES RESPONSABLES//SECTOR DE INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
---------------------------	--------	--	-----------------

<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN: Favorecer los procesos de maduración vocacional del alumnado, para facilitar una toma de decisiones adecuada</p> <p>FAVORECER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN ACADÈMICA Y PROFESIONAL DE FORMA TELEMÀTICA, POR POSIBLE PROCESO DE ENSEÑANZA TELEMÀTICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Potenciación del autoconocimiento de cada alumno/a en relación con su rendimiento escolar, motivación, intereses... de manera que adquieran una imagen ajustada de sí mismos.</li> <li>✓ Informar al alumnado sobre las distintas opciones educativas y laborales con que pueden encontrarse al terminar el actual curso. Informar al alumno de enlaces, páginas web y recursos administrativos existentes digitalmente y telemáticamente ,</li> <li>✓ Ayudar al alumnado a que tome una decisión sobre las opciones educativas que se le presenten; toma de decisión que debe estar basada en los objetivos anteriores.</li> <li>✓ Asesorar individualmente a aquel alumnado que presente una problemática particular respecto a su madurez vocacional. En 2º bachillerato el asesoramiento individual será la herramienta.</li> <li>✓ <b>ESTE ASESORAMIENTO INDIVIDUAL, SE DESARROLLARÀ DE FORMA TELEMÀTICA EN LOS CASOS QUE SEA NECESARIO, POR DIFERENTES</b></li> </ul>	<p>Tutor/a -alumno/a (orientadora intervendrá de forma grupal//individual), establecido en el POAT</p>	<p>Todo el curso escolar</p> <p>2º Trimestre</p> <p>2º y 3º trimestre</p> <p>Todo el curso</p>
--	--	--	--

	<p><b>RECURSOS TELEMÀTICOS QUE FACILITARÀ LA ORIENTADORA: CORREO ELECTRÒNICO, ENLACE EN LA PLATAFORMA MOODLE, ENLACE DIRECTO A INFORMACIÒN RELEVANTE DE ORIENTACIÒN ACADÈMICA Y PROFESIONAL EN PÀGINA WEB DEL CENTRO.</b></p> <p>✓ Potenciar la motivaci3n del alumnado hacia el mundo de los estudios.</p>		
	<p>✓ Proporcionarles informaci3n sobre las distintas opciones que el sistema educativo ofrece a sus hijos/as.<b>Proporcionar un seguimiento de las familias vulnerables ante el acceso a las plataformas digitales .</b></p> <p>✓ Implicarlos en la tarea de ayudar a sus hijos a tomar una decisi3n sobre su futuro acad3mico y/o laboral coherente con sus capacidades e intereses.</p>	Tutor/a//Orientadora//Familia	Todo el curso (especialmente al final)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Incluir en las distintas programaciones didácticas aspectos relacionados con la orientación académica y profesional: contemplar la dimensión práctica de cada área, su relación con distintas profesiones...</li> <li>✓ Informar desde cada Departamento de las materias y áreas optativas para cada curso.</li> <li>✓ Realizar, en las horas semanales de tutoría que se determinen, actividades que potencien la madurez vocacional de los alumnos en la ESO.FACILITAR EL ACCESO A ESTA INFORMACIÓN POR EL ALUMNADO, DE FORMA TELEMÁTICA, MEDIANTE ENLACES WEB Y PLATAFORMA MOODLE.</li> <li>✓ 4. En todos los cursos: Formular, en el 3º trimestre, un Consejo Orientador individual acorde con las capacidades, intereses y posibilidades de cada alumno.</li> </ul>	<p>ETCP</p> <p>Reunión semanal Tutores/as//Orientadora</p> <p>Equipo docente//Asesorado por Orientadora</p>	<p>Principio de curso</p> <p>Tercer trimestre</p> <p>Todo el curso escolar</p> <p>2º trimestre</p>
--	---	---	--

### **3.2.2.- Organización y utilización de los recursos personales y materiales**

Los tutores/as de ESO serán los encargados de llevar la orientación académico profesional con sus respectivos grupos en su hora lectiva. Asimismo, en 4º de ESO y Bachillerato habrá mayor implicación del orientador en el desarrollo de los programas. A ambas etapas hay que añadir, las entrevistas individuales que el



alumnado, tanto 4º ESO, 2º FPB, 2º BACHILLERATO como 2º CFGM Y CFGS, realizarán con la Orientadora en el 1º trimestre, sobre todo por medios digitales o en las horas de recreo del centro escolar.

Hemos de reseñar, la peculiaridad de este curso académico, tras pandemia por COVID 19, nos obliga a desarrollar en este punto las siguientes peculiaridades:

-LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES ESTE CURSO SEGUIRAN ESTANDO DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON PLATAFORMAS Y MATERIALES DIGITALES, SE CONVIERTE EN PRIORITARIO EL SEGUIMIENTO DE POSIBLES VULNERABILIDADES DEL ACCESO DEL ALUMNADO A DICHOS MEDIOS TECNOLÒGICOS.

-EN LOS CASOS EN LOS QUE SE DETECTE LA VULNERABILIDAD A DICHOS RECURSOS Y MATERIALES DIGITALES, SE PROPORCIONARÀ LA INFORMACIÒN POR OTROS MEDIOS, GARANTIZANDO QUE SEA RECIBIDA POR TODO EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS.

-EL ALUMNADO DE 2º BACHILLERATO, ASÌ COMO 2º CFGB, ASÌ COMO CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR, ESPECIALMENTE VULNERABLE POR FINALIZAR ETAPA EDUCATIVA, TENDRÀN ESPECIAL SEGUIMIENTO PRESENCIAL POR ORIENTADORA, Y SE LES FACILITARÀN MEDIOS TELEMÀTICOS VARIOS PARA ACCEDER A LA INFORMACIÒN Y AL SEGUIMIENTO POR LA ORIENTADORA.

Se prestarà especial atención a la coordinación con el profesorado de FOL , que será el encargado de llevar a cabo el conjunto de actividades planificadas por su departamento, en colaboración con el Departamento de Orientación.

Con respecto a los **materiales, incluimos algunas novedades :**

**-LOS MATERIALES DE ESTE CURSO TENDRÀN UNA ESPECIAL NOVEDAD, POR PRESENCIA DE ENSEÑANZA PRESENCIAL, LOS MATERIALES SERÀN REALIZADOS Y TRANSMITIDOS DE FORMA DIGITAL.**

-SERÀN ELABORADOS, RECOPIADOS Y ORGANIZADOS POR LA ORIENTADORA.

-SERÀN TRANSMITIDOS A LOS TUTORES Y PROFESORES MEDIANTE PLATAFORMA SÈNECA CORREO CORPORATIVO.

-SERÀN ELABORADOS TENIENDO COMO PRIORIDAD EL ACERCAMIENTO AL ALUMNADO DE LA INFORMACIÒN RELATIVA A ORIENTACION PROFESIONAL Y VOCACIONAL, ASÌ COMO CONSEGUIR EL DESARROLLO EMOCIONAL ADECUADO ANTE LAS SITUACIONES Y CAMBIOS QUE ESTAN VIVIENDO.

Cabe decir que se encontraràn en su totalidad en el correo corporativo Sèneca, asì como en formato digital en el Departamento de Orientaciòn.. Se pretende que sea éste el lugar de encuentro, consulta y ubicación habitual de estos materiales. A nuestro centro acuden cada año numerosos profesores/as nuevos/as, además de numerosas consultas por personas ajenas a nuestro centro en demanda de informaciòn y orientaciòn, por lo cual consideramos conveniente que los materiales estén centralizados .

### ***3.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD***

3.3.1.LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TAREAS	AGENTES RESPONSABLES//SECTOR DE INTERVENCIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<p>LÍNEA DE ACTUACIÓN: Promover y asesorar sobre la prevención, detección, identificación y la respuesta educativa del alumnado con NEAE para este curso escolar establecidas en el Plan de Atención a la Diversidad (recogido en el Proyecto Educativo, siguiendo la instrucciones de atención al alumnado NEAE), mediante las oportunas medidas organizativas, metodológicas y curriculares facilitadoras para la atención a la diversidad del alumnado.</p> <p><b>Prevenir y atender a todo el alumnado vulnerable por situación de enfermedad o social, que le impida acceder a los medios tecnológicos o a la modalidad de enseñanza digital.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar, asesorar, promulgar y poner en práctica las instrucciones de 8 de marzo de 2017 //O. de 14 de julio de 2016</li> <li>• Establecer las medidas necesarias para garantizar la escolarización en condiciones de igualdad de oportunidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo teniendo en cuenta su situación inicial y de esta forma poder prevenir y detectar las dificultades de aprendizaje que pueden llevar al fracaso y/o abandono prematuro del sistema educativo.<b>Establecer las medidas necesarias para garantizar el acceso a los medios digitales (IPASEN Y MOODLE) de todo el alumnado vulnerable, y en su caso, garantizar el acceso a la información por otros medios.</b></li> </ul> <p>✓ Que el profesorado conozca el proceso de detección, intervención y respuesta educativa para el alumnado con NEAE.</p> <p>✓ Fomentar la participación de los diferentes sectores de la</p>	<p>Equipo Directivo//ETCP//Equipo Docente (asesorado por el DO)</p> <p>Equipo Docente/profesor/a (asesorado por el DO)</p> <p>Reuniones de tutores, Jefe de estudios, Orientadora, tutorías, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Claustro y Consejo Escolar.</p>	<p>Primer trimestre//todo el curso escolar</p> <p>Todo el curso escolar</p>

	<p>comunidad educativa en las acciones NEAE del centro. Para ello se utilizarán los cauces de participación que ya existen en el centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Llevar a cabo la evaluación psicopedagógica como instrumento de detección de dificultades y como base para la puesta en marcha de las medidas educativas correspondientes.</li> <li>✓ Prestar la atención educativa necesaria para los alumnos/as con NEAE.</li> <li>✓</li> <li>✓ Mejorar la inclusión y la calidad de la respuesta educativa para el alumnado con desventaja socioeducativa, inmigrante, de minorías étnicas o pertenecientes a familias problemáticas.</li> </ul> <p><b>ESPECIAL ATENCIÓN A ESTOS GRUPOS POR POSIBLE VULNERABILIDAD Y BRECHA DIGITAL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Potenciar los PMARY DIVERSIFICACION (2º y 3º) y el CFGB, para solventar las dificultades de aprendizaje y aumentar las opciones de titulación, o (CFGB) continuar estudios de formación profesional</li> </ul>	<p>Orientadora</p> <p>Equipo Docente (asesorado DO)</p> <p>Administración//Equipo Directivo//ETCP//DO</p> <p>Familia //tutor/as (compromisos educativos)</p>	
--	---	--	--

	<p><b>C SE ATENDERÀ LA VULNERABILIDAD DE ESTOS GRUPOS ESCOLARES, FACILITANDO EL ACCESO A LA ESCOLARIZACIÒN MEDIANTE LA MODALIDAD PRESENCIAL, REALIZANDO UN ESPECIAL SEGUIMIENTO DEL ACCESO AL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ESTOS ALUMNOS.</b></p> <p>✓ Establecer los canales de comunicación y actuación Centro-familia del alumnado destinatario de las medidas de atención a la diversidad. <b>SE ESTABLECERÀN CAUCES DE ACCESO A LAS PLATAFORMAS DIGITALES PARA TODAS LAS FAMILIAS, Y EN ESPECIAL LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO NEAE DADA LA VULNERABILIDAD DE LOS MISMOS. SEGUIMIENTO DE LAS POSIBILIDADES DE ACCESO DE LAS FAMILIAS. CANALES DE INFORMACIÒN, MEDIANTE CORREO ELECTRÒNICO CON ORIENTADORA O ASISTENCIA CONTROLADA AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÒN.</b></p>		
--	---	--	--

***3.3.2.. Planificación y actuaciones del Departamento de Orientación en relación a sus distintos miembros del Departamento, del equipo y de los departamentos en relación a Planes y Programas relacionados con la atención a la diversidad.***

**3.3.2.1. Departamento de Orientación en relación a las propias reuniones del D.O. (Se celebran los MARTES DE 18:00 A 19:00 horas. De forma telemática, por COVID19)**

CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES DEL D.O.	OBSERVACIONES
<b>Primer trimestre</b>			
<b>Sept</b>	Jefa del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución del Departamento</li> <li>• <b>ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS METODOLÒGICAS QUE NOS PERMITAN ADAPTAR LA ENSEÑANZA TELEMÀTICA A NUESTRO DEPARTAMENTO: USO Y CONOCIMEINTO DE PLATAFORMA MOODLE POR COMPONENTES DEL DPTO.</b></li> <li>• Anàlisis de la nueva normativa sobre atención diversidad (si hubiera alguna modificación)</li> <li>• <b>Estudio y organización del horario de atención al alumnado NEAE por profesoras PT, desarrollo de los PROGRAMAS ESPECÌFICOS. ESTABLECER ESTRATEGIAS DE ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTE ALUMNADO ANTE LAS ACTIVIDADES TELEMÀTICAS</b></li> <li>• Pautas para la elaboración de la programación anual del departamento con las modificaciones necesarias (reuniones presenciales, traspaso de material a tutores por vía digital...)</li> <li>• Elaboración de los programa específicos de los alumnos/as del aula de apoyo.</li> <li>• Elaboración de los apoyos de la profesora pt en las aulas ordinarias.</li> <li>• Elaboración de orientaciones para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad a los distintos departamentos didàcticos (AC no y significativas; refuerzos, programas personalizados de recuperación, etc.)</li> <li>• Evaluación psicopedagógica de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, si fuera necesario.</li> <li>• Anàlisis de la nueva normativa de la ESO, de otras etapas educativas y régimen de adulto en relación a la atención a la diversidad (si fuera necesario)</li> <li>•</li> </ul>	<p>La evaluación psicopedagógica se podrá realizar durante todo el curso, al igual que las AC, teniendo en cuenta las necesidades que puedan surgir en el alumnado, siempre respetando las directrices prescritas por normativa vigente.</p> <p>Para las evaluaciones iniciales se ha entregado vía digital documento orientativo para cumplimentar el acta en Séneca, teniendo especialmente cuidado de la AD.</p>

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de los ámbitos de PMAR y DIVERSIFICACION</li><li>• Elaboración de orientaciones a los distintos departamentos para que recojan en el PC la atención a la diversidad.</li></ul>	
--	--	---	--



<b>Octub</b>	Jefa del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuación de las valoraciones psicopedagógicas.</li> <li>• Valoración de las pruebas iniciales.</li> <li>• Análisis y mejora de los ámbitos de PMAR</li> <li>• Elaboración de cuadros con los resultados de la evaluación psicopedagógica y orientaciones para la elaboración de las diferentes medidas para atender a la diversidad.</li> <li>• <b>SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE EVALUACIÒN Y DETECCIÒN DE ALUMNADO VULNERABLE POR EL USO DE METODOLOGÌAS TELEMÀTICAS, SUBSANACIÒN DE DICHA VULNERABILIDAD</b></li> </ul>	El seguimiento de las medidas de atención a la diversidad. realizará durante todo el curso.
<b>Noviem</b>	Jefa del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras en la programación anual del departamento a raíz de la evaluación inicial.</li> <li>• Análisis y mejora de los ámbitos de PMAR/ DIVERSIFICACION</li> </ul>	
<b>Diciembre</b>	Jefa del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con medidas de atención a la diversidad.</li> <li>• Orientaciones para la elaboración de los informes complementarios a las notas de los alumnos/as del aula de apoyo .</li> </ul>	
<b><u>Segundo Trimestre</u></b>			

<p><b>Enero</b></p> <p><b>Febrero</b></p>	<p>Jefa del Departament o</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Propuesta de medidas de atención a la diversidad y recuperación del alumnado con evaluación negativa.</li> <li>● Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad. SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE ANÁLISIS DE ALUMNADO VULNERABLE PR USO DE MEDIDAS TELEMÀTICAS</li> <li>● Seguimiento de las programaciones del Departamento de Orientación.</li> <li>● Elaboración y adquisición del material adaptado para el aula de apoyo.</li> <li>● Seguimiento de los programas específicos.</li> <li>● Seguimiento de los apoyos de la profesora pt en el aula ordinaria.</li> <li>● Elaboración de los criterios de elección de los alumnos/as para el próximo curso de los PMAR/DIVERSIFICACION y de Programas de CFGB.</li> </ul>	
<p><b>Marzo</b></p>	<p>Jefa del Departament o</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaboración de orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con medidas de atención a la diversidad.</li> <li>● Preselección de candidatos de PMAR/DIVERSIFICACION, CFGB y ESPA.</li> <li>● Orientaciones para la elaboración de los informes complementarios a las notas de los alumnos/as del aula de apoyo .</li> </ul>	
<p><b><u>Tercer trimestre</u></b></p>			

<b>Abril</b> <b>Mayo</b>	Jefa del Departament o	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad.</li> <li>• Seguimiento de la programación del Departamento.</li> <li>• Análisis y mejora de los ámbitos de PMAR/DIVERSIFICACION</li> </ul>	Se realizará durante todo el año
<b>Junio</b>	Jefa del Departament o	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar alumnado con NEAE que puede formar parte del PLAN anual de atención a la diversidad del próximo curso.</li> <li>• Análisis de programas específicos.</li> <li>• Análisis de los apoyos en el aula ordinaria, por parte de la profesora PT</li> <li>• Valoración de las programaciones del departamento recogiendo mejoras y sugerencias para el próximo curso, para la atención a la diversidad.</li> <li>• Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento.</li> <li>• <b>ELABORACIÒN DE INDICADORES DE MEJORA EN RELACIÒN AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESCOLARES CON MEDIOS TELEMÀTICOS, SOBRE TODO EN RELACIÒN AL ALUMNADO NEAE.</b></li> </ul>	

**3.3.2. Departamento de Orientación en relación al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica  
(Reunión semanal)**

<b>CALENDARIO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTUACIONES DEL D.O.</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Primer trimestre</b>			
<b>Septiembre</b>	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pautas para la elaboración de la programación anual del departamento, atendiendo a la diversidad del alumnado.</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad a los distintos departamentos didácticos (medidas ordinarias y medidas específicas.)</li> <li>• Preparación de la prueba inicial de evaluación</li> <li>• Orientaciones a los Jefes/as de departamentos para que recojan en el PC la atención a la diversidad.</li> <li>• <b>ORIENTACIONES A LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO VULNERABLE POR DESARROLLO DE ACTIVIDADES TELEMÁTICAS</b></li> </ul>	
<b>Octubre</b>	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la nueva normativa de ESO y Bachillerato y sus apartados sobre atención a la diversidad.</li> <li>• Valoración de las pruebas iniciales.</li> </ul>	
<b>Noviembre</b>	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras en la programación anual del de los distintos departamentos a raíz de la evaluación inicial.</li> </ul>	
<b>Diciembre</b>	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con medidas de atención a la diversidad.</li> </ul>	
<b><u>Segundo Trimestre</u></b>			

<b>Enero</b> <b>Febrero</b>	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para las medidas de atención a la diversidad y recuperación del alumnado con evaluación negativa.</li> <li>• Información y orientaciones para los departamentos didácticos en el seguimiento de las medidas ordinarias y las diferentes a las ordinarias.</li> <li>• Presentación de los criterios de selección de los alumnos/as para el próximo curso de los PMAR/DIVERSIFICACION y CFGB .</li> <li>• Información sobre el proceso de selección de los candidatos de los programas, comentados anteriormente.</li> </ul>	
<b>Marzo</b>	Jefatura de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con NEAE, con algún tipo de medida.</li> </ul>	
<b><u>Tercer trimestre</u></b>			
<b>Abril</b> <b>Mayo</b>	Jefatura de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de todas las medidas, tanto ordinarias como específicas, por Jefatura de estudios y que será el punto de partida para el curso que viene.</li> </ul>	Se realizará durante todo el año
<b>Junio</b>	Jefatura de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para determinar alumnado algún tipo de medida para el curso que viene.</li> <li>• Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento, en relación a la atención a la diversidad.</li> </ul>	

**3.3.3. Departamento de Orientación en relación al Equipo Docente****(Reunión quincenal y sesiones de evaluación, podrán ser más según las necesidades del Centro)**

<b>CALENDARIO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTUACIONES DEL D.O.</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Primer trimestre</b>			
<b>Septiembre</b>	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica (si en el grupo hay un alumno/a integrado con necesidades específicas de apoyo que atienda)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pautas para la elaboración de las programaciones de aula y unidades didácticas, atendiendo a la diversidad del alumnado.</li><li>• Orientaciones para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad en las distintas clases (Medidas ordinarias o AC, refuerzos, programas personalizados de recuperación, etc.)</li><li>• Preparación de la prueba inicial de evaluación</li><li>• Entrega de informes del alumnado de nuevo ingreso y del aula de apoyo .</li><li>•</li></ul>	
<b>Octubre</b>	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración de las pruebas iniciales.</li><li>• Pautas para el seguimiento de los alumnos/as absentistas.</li><li>• Información proceso detección y análisis del alumnado con ALTAS CAPACIDADES.</li></ul>	El seguimiento de los alumnos/as absentistas se realizará durante todo el año.

<b>Noviembre</b>	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras y cambios en la programación de aula y unidades didácticas a raíz de la evaluación inicial.</li> <li>• <b>INICIO DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL CON EL ALUMNADO QUE FINALIZ ETAPA, ASÍ COMO BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL</b></li> </ul>	
<b>Diciembre</b>	Orientador/a y maestra de Pedagogía Terapéutica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as medidas ordinarias o específicas (AC, programa de recuperación,...).</li> </ul>	
<b><u>Segundo Trimestre</u></b>			

<p><b>Enero</b> <b>Febrero</b></p>	<p>Orientador/ a y maestra de Pedagogía Terapéutica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para las medidas de atención a la diversidad (especialmente adaptaciones no significativas) y recuperación del alumnado con evaluación negativa.</li> <li>• Información y orientaciones para los profesores/as en el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad.</li> <li>• Presentación de los criterios de selección de los alumnos/as para el próximo curso de los PMAR/DIVERSIFICACION, CFGB y ESPA.</li> <li>• Información sobre el proceso de selección de los candidatos de los programas, comentados anteriormente.</li> <li>•</li> </ul>	
<p><b>Marzo</b></p>	<p>Orientador/ a y maestra de Pedagogía Terapéutica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con NEAE.</li> </ul>	
<p><b><u>Tercer trimestre</u></b></p>			



<p><b>Abril</b> <b>Mayo</b></p>	<p>Orientador/ a y maestra de Pedagogía Terapéutica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad en los distintos cursos.</li> <li>● Organización del plan de estudios para el curso que viene, atendiendo a la diversidad del alumnado. Para la orientación de los alumnos/as con NEAE.</li> </ul>	<p>Se realizará durante todo el año</p>
<p><b>Junio</b></p>	<p>Orientador/ a y maestra de Pedagogía Terapéutica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Orientaciones para la elaboración de los informes de evaluación.</li> <li>● Orientaciones para determinar alumnado con NEAE que acudirá.</li> <li>● Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento, en relación a la atención a la diversidad.</li> </ul>	

### 3.3.4. Departamento de Orientación en relación a los Tutores/as

CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES DEL D.O.	OBSERVACIONES
<b>Primer trimestre</b>			
<b>Septiembre</b>	Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento para poner en marcha las distintas medidas de atención a la diversidad en las distintas clases (tanto de medidas ordinarias como diferentes a las ordinarias).</li> <li>• Preparación de la prueba inicial de evaluación</li> <li>• Asesoramiento sobre programas de modificación de conducta y contratos conductuales.</li> <li>• Información de los programas específicos que van a desarrollar el alumnado NEA en el aula de apoyo.</li> <li>• <b>ORGANIZACIÒN DE ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS METODLÒGICAS PARA ANALIZAR LA VULNERABILIDAD DEL ALUMNADO QUE NO PUEDA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD TELEMÀTICA</b></li> </ul>	
<b>Octubre</b>	Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anàlisis de la nueva normativa sobre ESO Y Bachillerato, en sus apartados sobre atención a la diversidad.</li> <li>• Valoración de las pruebas iniciales.</li> <li>• Informacìon del horario de atención de las profesora PT y apoyo a Compensatoria. Asì como informaciòn del horario del profesorado COVID19.</li> </ul>	<p>El seguimiento de los alumnos/as absentistas se realizará durante todo el año.</p> <p>El seguimiento de los contratos conductuales</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento para el seguimiento de los alumnos/as absentistas.</li> <li>• Seguimiento de contratos conductuales.</li> </ul>	durante todo el año
<b>Noviembre</b>	Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras y cambios en la propia organización del aula a raíz de la evaluación inicial.</li> <li>• Asesoramiento y modelo orientativo para la información y compromisos de las familias en relación a los planes y programas de refuerzo.</li> </ul>	
<b>Diciembre</b>	Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para la evaluación de los con NEAE.</li> </ul>	
<b><u>Segundo Trimestre</u></b>			

<p><b>Enero</b></p> <p><b>Febrero</b></p>	<p>Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para las medidas de atención a la diversidad (especialmente adaptaciones no significativas) y recuperación del alumnado con evaluación negativa.</li> <li>• <b>Orientaciones para las medidas de atención del alumnado vulnerable por no poder acceder a las medidas de atención educativas telemáticas</b></li> <li>• Información y orientaciones en el seguimiento de las medidas ordinarias y específicas.</li> <li>• Presentación de los criterios de selección de los alumnos/as para el próximo curso de los PMAR, FP BÁSICA y ESPA.</li> <li>• Información sobre el proceso de selección de los candidatos de los programas, comentados anteriormente y ayuda en los diferentes momentos en los que tienen que intervenir los tutores/as.</li> </ul>	
<p><b>Marzo</b></p>	<p>Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientaciones para la evaluación de los alumnos/as con AC.</li> </ul>	
<p><b><u>Tercer trimestre</u></b></p>			

<p><b>Abril</b></p> <p><b>Mayo</b></p>	<p>Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Seguimiento de los alumnos/as con algún tipo de medida de atención a la diversidad.</li> <li>● Seguimiento de los programas específicos</li> <li>● Asesoramiento sobre el plan de estudios para el curso que viene, atendiendo a la diversidad del alumnado, prestando especial atención al alumnado vulnerable de desconexión del proceso de enseñanza aprendizaje en caso de confinamiento o enseñanza telemática. Prestando especial atención a la orientación de los alumnos/as con NEAE.</li> </ul>	<p>Se realizará durante todo el año</p>
<p><b>Junio</b></p>	<p>Orientador/a y, cuando se estime conveniente, cualquier otro miembro del departamento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Orientaciones para la elaboración de los informes de evaluación.</li> <li>● Orientaciones para elaboración de Plan de Atención a la Diversidad del próximo curso.</li> <li>● Análisis de los indicadores de mejora</li> <li>● Orientaciones para la elaboración de la memoria de departamento, en relación a la atención a la diversidad.</li> </ul>	

**3.3.5. Departamento de Orientación en relación al asesoramiento individualizado a profesores/as**  
**(Durante todo el curso escolar)**

CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES DEL D.O.	OBSERVACIONES
<b>Durante todo el curso</b>	Orientador/a y, cuando sea necesario cualquier miembro del departamento de Orientación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento sobre estrategias metodológicas inclusivas para los alumnos con NEAE.</li> <li>• <b>Pautas para mejorar la inclusión escolar de los alumnos/as vulnerables ante la brecha digital</b></li> <li>• Asesoramiento sobre medidas específicas/generales.</li> <li>• Estrategias para la búsqueda o elaboración de materiales curriculares o didácticos adaptados y digitales.</li> <li>• Pautas para mejorar el comportamiento de los alumnos/as</li> </ul>	Dependiendo de la demanda

**3.3.6. Departamento de Orientación en relación a los Servicios Sociales del Ayuntamiento**

(A demanda, y se establecerán diferentes medio telemáticos para el intercambio de información, siempre preservando la ley de protección de datos)

CALENDARIO	RESPONSABLE	ACTUACIONES DEL D.O.	OBSERVACIONES
<b>Primer trimestre</b>			
<i>Septiembre</i> <i>Octubre</i> <i>Noviembre</i> <i>Diciembre</i>	Orientador/a y Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Detección de nuevos casos con desventajas familiares en los que tenga que intervenir servicios sociales.</li><li>• Seguimientos de los casos de años anteriores.</li><li>• Detección de nuevos casos de absentismo.</li><li>• Seguimiento de los alumnos/as absentistas.</li></ul>	Se realizará durante todo el año
<b><u>Segundo Trimestre</u></b>			
<i>Enero</i> <i>Febrero</i> <i>Marzo</i>	Orientador/a y Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento e intervención de alumnos/as con desventajas familiares.</li><li>• Seguimiento e intervención con alumnos/as absentistas.</li></ul>	Se realizará durante todo el año
<b><u>Tercer trimestre</u></b>			
<i>Abril</i> <i>Mayo</i> <i>Junio</i>	Orientador/a y Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración de las medidas aplicadas y mejoras para el curso siguiente.</li></ul>	Se realizará durante todo el año

**4.- COORDINACIÓN DEL DO CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO**

Línea de Actuación	INSTITUCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	TAREAS	OBSERVACIONES
<p>Línea de actuación:</p> <p>Favorecer y promover la coordinación y flujo de información entre las diferentes instituciones externas y el DO.</p>	<p>ORIENTADORES ARCOS DE LA FRONTERA</p>	<p>Mensual. Preferentemente los viernes</p>	<p>Trabajo a realizar en el año.</p> <p>Continuidad de trabajos realizados anteriormente.</p>	
	<p>Equipo de tránsito</p>	<p>Trimestralmente (Septiembre, Marzo y Junio)</p>	<p>Favorecer los procesos de Tránsito de primaria a Secundaria y establecer criterios en el ámbito de la orientación y potenciar la red de orientación educativa y profesional.</p>	
	<p>ETPOEP</p>	<p>Trimestral (Sólo el coordinador del grupo de trabajo).</p>	<p>Revisión de las tutorías del primer ciclo de secundaria y terminar las del segundo ciclo. Empezar con las de Bachillerato.</p>	
	<p>EOE</p>	<p>Trimestral (Viernes)</p>	<p>Programa de transición de Primaria a Secundaria.</p>	



EOE Especializados	Cuando surja la demanda  ESTE CURSO MEDIANTE EL NUEVO PROTOCOLO `SÈNECA DE SOLICITUD INTERVENCIÒN.	Alumnado con NEAE	
COLEGIOS ADSCRITOS con padres	Todo el curso	Según programación del programa de tránsito	
CEP	Primer Trimestre  Cuando surja la demanda	Petición de demandas.  Explicación de algunos temas en concreto.	
Salud Mental de Villamartín.	Todo el curso  Dos reuniones presenciales de coordinación con representante de la Unidad	Derivación de casos.	
Centro de información juvenil	Todo el curso	Programa de juventud. Asociacionismo juvenil.	

## 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

<i>Líneas de actuación</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de evaluación</i>	<i>Técnicas y estrategias de evaluación</i>
Acción tutorial	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de satisfacción de los tutores/as</li> <li>• Grado de satisfacción de los alumnos/as</li> <li>• Grado de satisfacción de los padres/madres</li> <li>• Realización de las tutorías en clase.</li> <li>• <b>Evaluación del seguimiento de las estrategias de atención metodológica telemáticas, en el alumnado vulnerable/NEAE.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión semanal con la orientadora, donde se valorará cada una de las tutorías.</li> <li>• Cuestionario digital trimestral de valoración de las tutorías para los tutores/as.</li> <li>• Memoria final de tutorías.</li> <li>• Entrevistas periódicas con los padres/madres</li> <li>• Revisión de los indicadores de logros e información derivada de la memoria de autoevaluación del centro.</li> </ul>
Orientación Académica y Profesional	Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Puesta en práctica por parte de la orientadora y los tutores de sesiones de orientación vocacional y profesional</b></li> <li>• Grado de aceptación del programa por parte del alumnado</li> <li>• Grado de cumplimiento de los objetivos del programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión semanal con los tutores/as-orientadora.</li> <li>• Observación por parte de la orientadora en el aula, especialmente 4º de ESO y en 2º de Bachillerato.</li> <li>• Cuestionario de evaluación del programa</li> <li>• Complimentación del Consejo orientador en toda la ESO.</li> <li>• Cuestionario de evaluación final de la tutoría.</li> </ul>
Atención a la	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en práctica de las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de las evaluaciones por curso/alumnos/as.</li> </ul>

diversidad		medidas de atención a la diversidad <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de consecución de los objetivos de curso, competencias básicas y contenidos.</li> <li>• Grado de consecución de los objetivos y criterios de evaluación de las AC y planes y programas de refuerzo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria final del aula de apoyo.</li> <li>• Memoria final del PMAR</li> <li>• Análisis de las evaluaciones, tanto de las medidas ordinarias como diferentes a las ordinarias.</li> </ul>
Coordinación DO//Instituciones externas	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesta en práctica del programa de tránsito</li> <li>• Grado de aceptación del programa por parte del alumnado//familias</li> <li>• Grado de cumplimiento de los objetivos establecido</li> <li>• .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión telemática semanal con los tutores/as-orientadora.</li> <li>• Cuestionario de evaluación final de la tutoría , elaborado de forma telemática, mediante plataforma MOODLE.</li> </ul>

(Anexo I) **Programaciones de la Tutoría – ESO Curso 2021/22**

Nombre del tutor/a:			
Curso:		Grupo:	

1.- Objetivos de la acción tutorial para el grupo

- Planificar, elaborar, poner en práctica y seguimiento del Plan de Acción Tutorial, asesorado por la Orientadora
- Facilitar la inclusión del alumnado en el grupo y fomentar su participación.
- Fomentar los hábitos de vida saludable y prevenir los posibles problemas de salud.
- Potenciar el trabajo cooperativo y el desarrollo de actitudes participativas en el aula.
- Potenciar el desarrollo personal y de habilidades que permitan una mayor interacción social con el grupo clase y con el resto del centro.
- Fomentar los valores humanos, sociales y cívicos en el grupo clase y cada uno de nuestros alumnos.
- Informar al alumno/a sobre itinerarios académicos y formarles para tomar sus propias decisiones.
- Mejorar el rendimiento académico mediante técnicas de trabajo intelectual.
- Coordinar el proceso de detección, valoración y seguimiento de los alumnos/as con dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Realización de sesiones de seguimiento y evaluación a lo largo del curso para analizar la evolución del alumno/a y de todo el grupo clase.

2.- Horario del tutor/a

Tutoría Lectiva (1ª hora)	
Tutoría Administrativa (2ª hora)	
Tutoría de Atención a Familias (3ª hora)	
Tutoría de Atención personalizada alumnado /familia (4ª hora)	

3.- Programación de las Actividades del tutor/a

3.1.- Programación de la tutoría lectiva

Se establecen los siguientes bloques de contenido para las Tutorías Lectivas con el alumnado, detallándose a continuación los mismos:

- a. Actividades de acogida y comienzo de curso.
- b. Actividades para la organización, cohesión y funcionamiento del grupo clase.
- c. Educación en valores.
- d. Inteligencia emocional.
- e. Educación para la salud//hábitos de vida saludable

- f. Hábitos y técnicas de estudio.  
g. Orientación Académica y Profesional.

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Actividades de acogida y comienzo de curso	Acogida del alumnado Conocimiento del funcionamiento del centro	Derechos y deberes de los alumnos/as Elección de delegado Normas de convivencia	Primer Trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción personal del alumnado al finalizar en curso académico
Actividades para la organización, cohesión y funcionamiento del grupo clase	Cohesión del grupo	Dinámicas de grupo	Todo el curso, principalmente el primer trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores
Educación en valores	Prevención drogodependencia, medio ambiente, coeducación, ...	Programa Escuela Espacio de Paz Programa de igualdad del centro Centro de prevención de la drogadicción Elección del alumno ayudante alumno/a Ayudante. Estrategias de trabajo.	Todos los trimestres trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico facilitado por las diferentes entidades colaboradoras.	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción de los tutores

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Educación para la salud//Hábitos de vida saludable	Identificar los hábitos de vida saludable, Educar emocional-sexualmente Prevenición de conductas peligrosas I	Programa forma joven y demás programas del centro	Petición del programa primer trimestre  Desarrollo 2º y 3º trimestre en 3º de ESO (especialmente)	Material forma joven  Recurso personal del sanitario	Trabajo en equipo  Metodología activa y participativa	Memoria final de curso Séneca
Inteligencia emocional	Identificación de las emociones Desarrollo de la autoestima Aumento habilidades sociales IDENTIFICACION DE	Conciencia emocional Control emocional La ansiedad  Habilidades de vida <b>Emociones</b>	1º, 2º y 3º trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo digital  Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores
Hábitos y técnicas de estudio	Desarrollo de hábitos de estudio y técnicas de Trabajo Intellectual	<b>Técnicas de estudio</b>  <b>Planificación del estudio</b>	Todo el curso, especialmente el primer trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo digital y telemático  Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Orientación Académica y Profesional	Orientación hacia estudios posteriores	Programa de Orientación Académica y profesional (POAP)	Segundo trim. (4º de ESO) Tercer trimestre (resto Cursos)	Material del Programa de OAP	Trabajo digital y telemático  Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores

### 3.2.- Planificación del resto de horario del tutor/a

Horario del tutor/a	Tarea	Temporalización	Observaciones
Tareas Administrativas (2ª hora de tutoría)	Recogida de información	Todo el curso	Para entrevistas con familias según modelo establecido, a través comunicaciones Séneca
	Faltas de asistencia	Todo el curso	Introducir en SENECA
	Partes de disciplina	Todo el curso	Comunicar a Jefatura de Estudios
	Evaluación	Al final de cada trimestre y en la evaluación inicial	Levantar Acta
	Informes varios	Todo el curso	
Entrevistas con las familias del alumnado (3ª hora de tutoría)	Presentación	Mediados de octubre	En horario del tutor a tal efecto
	Entrega trimestral de boletines	Final de los tres trimestres y extraordinaria de septiembre	En horario del tutor a tal efecto
	Evaluación	Al comienzo de 2º y 3º trimestre (casos especiales) y tras la evaluación inicial	En horario del tutor a tal efecto
	A petición del tutor/a con informe evolución académica	Todo el curso	En horario del tutor a tal efecto
	A petición de la familia con informe evolución académica	Todo el curso	En horario del tutor a tal efecto

Horario del tutor/a	Tarea	Temporalización	Observaciones
Tutoría de atención personalizada al alumnado/familia (4ª hora de Tutoría)	Entrevistas individuales con el alumnado con asignaturas pendientes	Todo el curso (mensualmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevistas individuales con el alumnado repetidor	Todo el curso (mensualmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevista individual con el alumnado que no haya superado 3 ó más materias en el trimestre	Todo el curso (trimestralmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevistas individuales con el delegado/a del grupo	Todo el curso, en caso de necesidad	En horario del tutor a tal efecto
	Seguimiento de compromisos pedagógicos//convivencia	Todo el curso (trimestralmente)	Según modelo establecido en el Plan de Convivencia En horario del tutor a tal efecto
	<b>De manera telemática o vía telefónica</b> , entrevistas con los padres/madres que lo soliciten.	Todo el curso, en caso de necesidad	En horario del tutor a tal efecto
	Otras.		

Como tutor/a del grupo arriba indicado, firmo esta programación en , a de de 20

Fdo (tutor/a)



(Anexo II) **Programación de los Aspectos Generales del Programa de Mejora de los Aprendizajes y del Rendimiento**

**OBJETIVO ESPECÍFICO PMAR**

1. Proporcionar la posibilidad, a nivel personal, de cursar el 4º curso de ESO por la vía ordinaria y obtener el título de ESO.
2. **ESTE CURSO SE DEBEN PRIORIZAR LOS OBJETIVOS DE ATENCIÓN Y DETECCIÓN DE VULNERABILIDAD DEL ALUMNADO PMAR ANTE LAS MEDIDAS EDUCATIVAS DE ATENCIÓN TELEMÁTICA**

**ESTRUCTURA DEL PROGRAMA PARA CADA UNO DE LOS CURSOS**

<b>2º E.S.O. – P.M.A.R.</b>	<b>3º E.S.O. – DIVERSIFICACION.</b>
<p><b>(Programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento)</b></p> <p>TRONCALES GENERALES:</p> <p>Ámbito lingüístico-social (8h)</p> <p>Ámbito científico-matemático (9h)</p> <p>Tutoría orientación (1h)</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>Educación física (2h)</p> <p>Inglés ( 3 h)</p> <p>Música (2h)</p> <p>Tecnología (3h)</p> <p>Tutoría grupo (1h)</p> <p>Elegir una entre (1h):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Religión</li><li>- Valores éticos</li></ul>	<p>TRONCALES GENERALES:</p> <p>Ámbito lingüístico-social (9h)</p> <p>Ámbito científico-matemático (8h)</p> <p>Tutoría orientación (1h)</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>Educación física (2h)</p> <p>Inglés (4 h)</p> <p>Ciudadanía (1h)</p> <p>Tecnología (3h)</p> <p>Tutoría grupo (1h)</p> <p>Elegir una entre (1h):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Religión</li><li>- Valores éticos</li></ul>

## **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO AL PROGRAMA.**

Estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo, siguiendo los siguientes **criterios**:

a) Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a segundo una vez cursado primero de Educación Secundaria Obligatoria. En este caso el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.

b) Haber repetido al menos un curso en cualquier etapa y no estar en condiciones de promocionar a tercero una vez cursado segundo de Educación Secundaria Obligatoria. En este caso el programa se desarrollará sólo en tercer curso.

c) Excepcionalmente, aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

d) Asimismo, de manera excepcional, de acuerdo con el procedimiento establecido en el proyecto educativo del centro y con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente, en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, podrá proponer la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos o alumnas que se encuentren repitiendo segundo curso y que, tras haber agotado previamente otras medidas ordinarias de refuerzo y apoyo, presenten dificultades que les impidan seguir las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria por la vía ordinaria. En este caso, el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.

e) Con carácter general, para la incorporación del alumnado a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, se tendrá en consideración por parte del equipo docente, las posibilidades de que, con la incorporación al programa, el alumnado pueda superar las dificultades que presenta para seguir el currículo con la estructura general de la etapa.

En relación a **los procedimientos** para la incorporación al programa

1. Durante el primer ciclo de la etapa, en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado en cuanto al logro de los objetivos y la adquisición de las competencias que se establecen para cada curso, el equipo docente podrá proponer su incorporación al programa para el curso siguiente, debiendo quedar dicha propuesta recogida en el consejo orientador del curso en el que se encuentre escolarizado el alumno o la alumna.

2. El tutor informará a los padres o tutores legales del alumno y al propio alumno/a de la propuesta de incorporación, por parte del Equipo Docente

3. Para tal incorporación al programa, seguidamente, requerirá del informe de evaluación psicopedagógica del alumno/a realizado por el departamento de orientación del centro docente.

4. La jefatura de estudios adoptará la decisión que proceda, teniendo en cuentas las actuaciones llevadas a cabo, con el visto bueno del director o directora del centro docente.

## **PROGRAMACIÓN DE LOS ÁMBITOS.**

Ver programaciones:

- 2º PMAR:

Ámbito socio-lingüístico (Departamento de Geografía e Historia).

Ámbito científico-matemático (Departamento de Matemáticas)

-3º DIVERSIFICACION.

Ámbito socio-lingüístico (Departamento de Lengua).

Ámbito científico-matemático (Departamento de Matemáticas)

## **PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA TUTORÍA ESPECÍFICA.**

Estos alumnos/as se distribuyen entre los grupos de 2º y de 3º de ESO con los que cuenta el centro; por esta razón, y al igual que al resto de sus compañeros/as, debe ofrecérseles una intervención similar a cualquier otra tutoría en el grupo al que pertenecen. Pero además tienen otra tutoría con el grupo de PMAR Y DIVERSIFICACION. Por lo tanto, tienen dos sesiones de tutoría, una compartida con su grupo de iguales en el curso y grupo en el que están integrados, y cuyo tutor/a es el mismo/a para todos los alumnos/as, y una no compartida –o específica– con los compañeros/as que componen el PMAR/ DIVERSIFICACION a cargo de la orientadora del centro.

EL HORARIO DE ESTA TUTORÍA ESPECÍFICA CON LA ORIENTADORA SE REALIZA LOS LUNES 8.10-9,10 GRUPO 2º PMAR, Y LOS MIÉRCOLES 13.40 A 14.40 CON EL GRUPO 3º DIVERSIFICACION.

**Dentro de las actividades formativas, en el desarrollo de la tutoría específica, este curso, tras pandemia sufrida, se van a desarrollar estrategias de conocimiento y detección de la capacidad del alumnado PMAR para acceder a los materiales y enseñanzas telemáticas; se les proporcionarán herramientas para manejar la plataforma MOODLE, se les permitirá al uso del móvil en esta hora para poder enseñarles a realizar y subir las tareas escolares a la plataforma MOODLE, se realizarán actividades grupales con la pizarra digital en el aula en las que visionen los procesos de entrega y realización de tareas telemáticas, así como de solicitudes telemáticas de procesos administrativos... en los casos en los que la vulnerabilidad ante el acceso a medios digitales, sea alta, se establecerán medidas de adaptación y ayuda.**

A continuación vamos a establecer **la planificación** que articularán esta acción tutorial no compartida –o específica–:

### **OBJETIVOS de las tutorías específicas:**

a) Favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del centro, así como promover actitudes positivas de respeto hacia los demás y el entorno del mismo.

b) Realizar un intenso seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado con especial énfasis en lo relativo: **acceso a vías de aprendizaje telemáticas** por posible confinamiento por COVID19, a la adquisición de hábitos y actitudes positivas hacia el estudio, la comprensión oral y escrita, el desarrollo del razonamiento y la capacidad para la resolución de problemas, potenciando de esta forma el trabajo de las materias curriculares.

c) Analizar con el alumnado de PMAR/DIVERSIFICACIÓN la marcha del grupo y las incidencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Contribuir a desarrollar los aspectos afectivos y sociales de la personalidad para fomentar el crecimiento y autorrealización personal así como para ayudar a planificar y potenciar el propio autoconcepto y la convivencia.

f) Estimular y ayudar en los procesos de toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro académico y profesional.

## CONTENIDOS

Estos objetivos se desarrollarán mediante la puesta en marcha de distintos programas de intervención que se articularán básicamente a través de los siguientes programas:

- Programa de bienvenida: actividades de acogida, registro individual del alumno/a, ...
- Programa de formación, cohesión y funcionamiento de grupo, dinámica de grupos...
- **Programa de formación uso y manejo de la plataforma MOODLE. Elaboración de un aula MOODLE, para poder desarrollar el desarrollo de estos contenidos**
- Programa para la mejora de las estrategias de aprendizaje y de las habilidades cognitivas básicas: análisis del rendimiento académico, técnicas de estudio (lectura comprensiva, subrayado, esquemas, resumen, mapas conceptuales, organización del escrito, toma de apuntes, memorización comprensiva, preparación del examen,...), actividades de desarrollo cognitivo, apoyo a la recuperación de las técnicas instrumentales, apoyo al estudio....
- Programa de desarrollo y crecimiento personal: identidad, autoestima personal y académica, asertividad, habilidades sociales, superación de inhibiciones y miedos, etc...
- Programa de orientación académica y profesional: autoconocimiento, información de las posibilidades que se le ofrecen y facilitación de la toma de decisiones personal y la construcción de un proyecto de vida.
- Análisis trimestrales: Preevaluación y postevaluación.

## PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA TUTORÍA DE 2º DE PMAR/ 3º DIVERSIFICACIÓN

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Bienvenida: acogida y comienzo de curso	Acogida del alumnado  <b>Conocimiento del funcionamiento del centro y plataforma MOODLE</b>	Derechos y deberes de los alumnos/as  Elección de delegado de Grupo PMAR/ DIVERSIFICACION  Normas de	Primer Trimestre	Material digital depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo y telemático  Metodología activa y participativa	Encuesta digital de satisfacción personal del alumnado al finalizar el trimestre
Programa para la formación, cohesión y funcionamiento del grupo clase	Cohesión del grupo	Dinámicas de grupo Explosión de la	Todo el curso, principalmente el primer trimestre	Material digital depositado en el Departamento de Orientación		

Programa para la mejora de las estrategias de aprendizaje	Desarrollar estrategias, habilidades y procesos de pensamiento básicos en el aprendizaje y desarrollar estrategias de apoyo al estudio	- Observación y clasificación. - Ordenamiento. - Clasificación jerárquica. - Descubrimiento de relaciones. - Razonamiento. - Comprensión lectora. - Velocidad lectora. - Técnicas de lectura rápida. - Subrayado. - Resumen y esquema. - Mapas conceptuales. La planificación del estudio. - El horario de estudio personal. - Cómo organizar una sesión de estudio. - Condiciones de tipo personal que influyen en el estudio. - Condiciones de tipo ambiental que inciden en el estudio. - El estudio en el ámbito familiar.	Todos los trimestres trimestre	Material digital depositado en el Departamento de Orientación  Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Programa de desarrollo y crecimiento personal	Prevención y resolución de conflictos	Cuestionario digital sobre convivencia La mediación.  Asertividad, agresividad, pasividad.  Estilos de	Todo el curso	Material depositado en el Departamento de Orientación  Material específico digital	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)

Programa de orientación académica y profesional	Informar sobre las diferentes opciones en 2º de ESO. Comenzar a tomar decisiones	Y después de 2º de Eso, qué?	Último trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Educación en valores	Empatía, respeto, tolerancia  Coeducación	Escuela espacio de Paz  Programa de igualdad del centro	Todos los trimestres	Material depositado en el Departamento de Orientación  Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Análisis trimestrales	Conseguir que el alumnado evalúe su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento. Fomentar la responsabilidad del grupo en la solución de muchos de sus problemas y/o dificultades. Ayudarles a concretar sus propuestas de mejora y a realizar su seguimiento.	. Análisis individual . Análisis grupal . Propuestas de mejora y seguimiento . Evaluación de las tutorías con la orientadora.	Al finalizar y comenzar los trimestres	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo  Metodología activa y participativa	

## PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA TUTORÍA DE 3º DE DIVERSIFICACIÓN

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Bienvenida: acogida y comienzo de curso	Acogida del alumnado  <b>Conocimiento del funcionamiento del centro y plataforma MOODLE</b>	Derechos y deberes de los alumnos/as  Elección de delegado de Grupo DIVERSIFICACION  Normas de convivencia de	Primer Trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	<b>Trabajo en equipo</b>  Metodología	Encuesta de satisfacción personal del alumnado al finalizar el trimestre
Programa para la formación, cohesión y funcionamiento del grupo clase	Cohesión del grupo	Dinámicas de grupo Perdidos en la luna Tirar del carro	Todo el curso, principalmente el primer trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación		



Programa para la mejora de las estrategias de aprendizaje	Desarrollar estrategias, habilidades y procesos de pensamiento básicos en el aprendizaje y desarrollar estrategias de apoyo al estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación y clasificación. -</li> <li>Ordenamiento. -</li> <li>Clasificación jerárquica. -</li> <li>Descubrimiento de relaciones. -</li> <li>Razonamiento. -</li> <li>Comprensión lectora. -</li> <li>Velocidad lectora. -</li> <li>Técnicas de lectura rápida. -</li> <li>Subrayado. -</li> <li>Resumen y esquema. -</li> <li>Mapas conceptuales. La planificación del estudio. -</li> <li>El horario de estudio personal. -</li> <li>Cómo organizar una sesión de estudio. -</li> <li>Condiciones de tipo personal que influyen en el estudio. -</li> <li>Condiciones de tipo ambiental que inciden en el estudio. -</li> <li>El estudio en el ámbito familiar.</li> </ul>	Todos los trimestres trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación  Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Programa de desarrollo y crecimiento personal	Prevención y resolución de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario sobre convivencia</li> <li>La mediación.</li> <li>Asertividad, agresividad, pasividad.</li> <li>Estilos de resolución de</li> </ul>	Todo el curso	Material depositado en el Departamento de Orientación  Material específico siempre digital	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)

Programa de orientación académica y profesional	Informar sobre las diferentes opciones en 3º de ESO. Comenzar a tomar decisiones	Y después de 3º de Eso PMAR, qué?	Último trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Educación en valores	Empatía, respeto, tolerancia  Coeducación	Programa Escuela Espacio de PAz  Programa de igualdad del centro	Todos los trimestres	Material depositado en el Departamento de Orientación  Material específico	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción del alumnado (final de trimestre)
Análisis trimestrales	Conseguir que el alumnado evalúe su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento. Fomentar la responsabilidad del grupo en la solución de muchos de sus problemas y/o dificultades. Ayudarles a concretar sus propuestas de mejora y a realizar su seguimiento.	. Análisis individual . Análisis grupal . Propuestas de mejora y seguimiento . Evaluación de las tutorías con la orientadora.	Al finalizar y comenzar los trimestres	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo  Metodología activa y participativa	

## **PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO EN EL PROGRAMA**

En relación a los **procedimientos, técnicas e instrumentos** evaluación.

1. El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado

2. Por otra parte, estos procedimientos deben promover, de manera paulatina, la autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje.

### **3. USO DE PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIGITALES Y TELEMÁTICOS, POR COVID19 Y POR POSIBLE SITUACIONES DE CONFINAMIENTO INDIVIDUAL O GRUPAL.**

**Los criterios de evaluación y promoción** de este programa serán los siguientes:

1. La evaluación del alumnado que curse programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

2. La evaluación de los aprendizajes del alumnado será realizada por el equipo docente que imparte docencia a este alumnado.

3. Los resultados de la evaluación serán recogidos en las actas de evaluación de los grupos ordinarios del segundo o tercer curso de la etapa en el que esté incluido el alumnado del programa. El profesorado que imparte los ámbitos calificará de manera desagregada cada una de las materias que los componen.

4. Corresponde al equipo docente, previo informe del departamento de orientación y una vez oído el alumno o alumna y su padre, madre o persona que ejerza su tutela legal, decidir al final de cada uno de los cursos del programa sobre la promoción o permanencia en el mismo de cada alumno o alumna, en función de su edad, de sus circunstancias académicas y de su evolución en el mismo.

5. El equipo docente decidirá como resultado de la evaluación realizada, si el alumno o la alumna que ha cursado segundo en un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento promociona a tercer curso ordinario, o si continúa un año más en el programa para cursar tercero.

6. Podrá acceder al tercer curso ordinario el alumno o la alumna que cumpla los requisitos

establecidos en el artículo 22 de la orden de 14 de julio de 2016, relativo a la promoción del alumnado de esta etapa.

7. Aquellos alumnos o alumnas que, al finalizar el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, no estén en condiciones de promocionar a cuarto curso, podrán permanecer un año más en el programa dentro de los márgenes establecidos en la normativa vigente.

En relación a las Materias no superadas.

1. Dado el carácter específico de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el alumnado no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación

2. Las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se recuperarán superando las materias del segundo año con la misma denominación.

3. Las materias no superadas del primer año del programa que no tengan la misma denominación en el curso siguiente tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas. A tales efectos el alumnado seguirá un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente al mismo.

4. El alumnado que promocione a cuarto curso con materias pendientes del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento deberá seguir un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y superar la evaluación correspondiente dicho programa. A tales efectos, se tendrá especialmente en consideración si las materias pendientes estaban integradas en ámbitos, debiendo adaptar la metodología a las necesidades que presente el alumnado.

